



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 17 DIC 2021

Expte. N° 24.536/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 303 por la Srta. Magdalena Graciela SALAS; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma renuncia al cargo de Tutor Alumno para estudiantes de pueblos originarios de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

QUE a fs. 303 vlt. SECRETARÍA ACADÉMICA informa que corresponde emitir la resolución aceptando la renuncia de la Srta. Magdalena Graciela SALAS, a partir del 11 de diciembre de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Magdalena Graciela SALAS, Tutor Alumno para estudiantes de pueblos originarios de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de esta Universidad, a partir del 11 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1609-2021